

**ACTA DE JUNTA GENERAL N° 007**  
**JUNTA ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE**  
**SERVICIO PROFESIONAL DE TRANSPORTE PESADO SEPROFTRANS S. A.**

En la ciudad de Quito, a los 5 días del mes de marzo de 2018, en las oficinas de la compañía ubicadas en la parroquia Yaruquí, sector San Vicente, calle Luis Pallares N5-559 y Pasaje Garzón, siendo las 15:00 horas se reúnen, por sus propios derechos, los accionistas de la Compañía: señores Hugo Alberto Valencia Terán, propietario de 415 acciones; Manuel Eduardo Barriga Cadena, Byron Abraham Sanguano Velasco y Wilson Medardo Santillán Rivadeneira, propietarios 96 acciones cada uno; Luis Cristóbal Mantilla Cevallos, propietario de 95 acciones; y, Nelson Bonilla Puga y Mario Bayardo Aulis Togán, propietarios de 1 acción cada uno. Las acciones son de un dólar cada una. Asiste también, invitado especialmente el Dr. Eduardo Arguello Terán, Comisario Principal de la compañía.

Preside la Junta su titular, el señor Byron Abraham Sanguano Velasco y actúa como Secretario el Gerente General señor Hugo Alberto Valencia Terán.

Al encontrarse presente el 100% del capital suscrito y pagado, los accionistas deciden por consenso declarar a esta Junta como universal para tratar el siguiente orden del día:

Conocimiento y resolución sobre informes de Gerente y Comisario;  
Conocimiento y resolución sobre estados financieros del año 2017;  
Destino de los resultados del ejercicio económico 2017; y,  
Nombramiento de Comisario.

Los accionistas por unanimidad aceptan el orden del día propuesto. El Presidente instala la Junta y dispone el tratamiento de la agenda:

**CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE INFORMES DE GERENTE Y COMISARIO:**

Toma la palabra el Gerente General, lee su informe de actividades por el año 2017 y lo pone a consideración de la Junta. Los accionistas por unanimidad deciden aprobar el informe del Gerente General. Inmediatamente toma la palabra el Dr. Eduardo Arguello, lee su informe y también lo pone a consideración de la Junta. Los accionistas, luego de deliberar, deciden por unanimidad aprobar el informe de Comisario por el año 2017.

**CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO 2017:**

Toma nuevamente la palabra el Gerente General y solicita a la Junta que se invite a pasar al Contador General de la empresa para que presente y explique los estados financieros del año 2017. La Junta decide por consenso aceptar la propuesta del Gerente General y el Contador presenta y explica el contenido de los estados financieros. Los accionistas, luego de deliberar, deciden por unanimidad aprobar los estados financieros del año 2017.

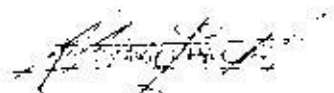
**DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO 2017:**

Para tratar este punto del orden del día, el Gerente General manifiesta que la empresa tuvo pocas operaciones en el año 2017, y; por tanto, se ha producido una pequeña pérdida en dicho ejercicio; por lo tanto propone, acumular cualquier saldo de resultados en la cuenta correspondiente. La Junta decide por consenso aprobar la propuesta del Gerente General.

#### NOMBRAMIENTO DE COMISARIO:

Toma la palabra el Presidente y manifiesta que de acuerdo al artículo vigésimo primero de los estatutos, es necesario nombrar para cada ejercicio económico al Comisario Principal de la empresa; y, que por esta razón se permite sugerir la reelección del doctor Carlos Eduardo Arguello Terán, para dicho cargo. La Junta decide por unanimidad reelegir como Comisario Principal para el periodo estatutario de un año al Dr. Carlos Eduardo Arguello Terán.

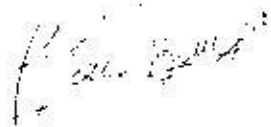
Una vez tratados todos los puntos del Orden del Día, Presidencia dispone la elaboración del acta correspondiente. Transcurridos quince minutos, se reinstala la Junta y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. El Presidente levanta la Junta de Socios, siendo las 17:00 horas del día 5 de marzo de 2018, con el mismo quórum de instalación. Para constancia firman por duplicado la presente Acta.



Sr. Byron A. Sanghano Velasco  
PRESIDENTE



Sr. Hugo Alberto Valencia Terán  
SECRETARIO



Sr. Manuel Eduardo Barriga Cadena  
ACCIONISTA



Sr. Luis Cristobal Mantilla Cevallos  
ACCIONISTA



Sr. Wilson Medardo Santillán Rivadeneira  
ACCIONISTA



Sr. Mario Bayardo Aulis Togan  
ACCIONISTA



Sr. Nelson Bonilla Puga  
ACCIONISTA